



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “Ayuda del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla”. (I.6). Ayudas para la Gestión de la Investigación y de la Transferencia de Conocimiento. Fecha de Resolución 24 Mayo 2017. Ayuda vinculada al proyecto “Destinos turísticos como territorios inteligentes. El enfoque de la inteligencia territorial aplicado a la planificación y gestión de destinos: métodos e instrumentos”. CSO2014-53857-P. Convocatoria de Diciembre 2017, REFERENCIA: INV-11-2017-T-010”.**

**Convocatoria de (Noviembre, 2017) (2)**

**REFERENCIA (3): INV-11-2017-T-010**

#### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: OJEDA ZUJAR, JOSE. CATEDRATICO UNIVERSIDAD
- Vocal 1: VALLEJO VILLALTA, ISMAEL. PROFESOR TITULAR
- Vocal 2: MARQUEZ PEREZ, JOAQUIN. CONTRATADO DOCTOR

se reúne el día 13/12/2016 a las 12:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**Fernández Díaz, Miguel**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: máx. 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: máx. 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: máx. 2,3 puntos
- Licenciatura: máx. 2,1 puntos.
- Grado: máx. 1,9 puntos.
- Diplomado Universitario: máx. 1,7 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: máx. 1,5 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: máx. 2 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de máx. 2,5 puntos.

4. Experiencia específica en digitalización, bases de datos espaciales y semiología en geomorfología litoral de la costa andaluza: máx. 2,5 puntos.

5.- Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: máx. 2,5 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Experiencia específica	Total
<b>Fernández Díaz, Miguel</b>	2,7	1,8	2	2,2	<b>8,7</b>

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 13 de Diciembre de 2017

Fdo: OJEDA ZUJAR, JOSE (Presidente)

Fdo: VALLEJO VILLALTA, ISMAEL (Vocal 1º)

Fdo: MARQUEZ PEREZ, JOAQUIN (Vocal 2º)

#### **Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:**

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.